

ANEXO

Modificación de crédito nº 20672/2022 del Presupuesto de la Ciudad Autónoma de Melilla ejercicio 2022, en la modalidad de Crédito Extraordinario financiado con Remanente de Tesorería, cuyo detalle es el siguiente:

Alta en aplicaciones de gastos

Aplicación			Descripción	Crédito Inicial	Alta
Org.	Progr.	Económ.			
14	23102	48900	SUBVENCIONES FOMENTO EMPLEO MUJER	0,00	1.000.000,00
03	32103	12009	RETRIB. BÁSICAS TÉCNICO PERSONAS DEPENDENCIA	0,00	48.531,36
03	32103	12100	COMPLEMENTO DESTINO TÉCNICO PERSONAS DEPENDENCIA	0,00	21.436,86
03	32103	12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO TÉCNICO PERSONAS DEPENDENCIA	0,00	36.996,61
03	32103	12103	COMPLEMENTO RESIDENCIA TÉCNICO PERSONAS DEPENDENCIA	0,00	26.401,97
03	92000	16004	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	41.399,21
TOTAL					1.174.766,01 €

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio anterior, en los siguientes términos:

Concepto de Ingresos

Concepto	Denominación	Importe
87003	REMANENTE DE TESORERÍA	1.774.766,01